

## SESIONES ORDINARIAS

2020

## ORDEN DEL DÍA N° 214

Impreso el día 30 de octubre de 2020

Término del artículo 113:10 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Día Mundial del Medio Ambiente**, celebrado el día 5 de junio de cada año. Expresión de beneplácito. **Ansaloni, Carambia, Ramón y Morales.** (2.108-D.-2020.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ansaloni y otra/os señora/es diputada/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el “Día Mundial del Medio Ambiente”, el cual se celebra todos los años el día 5 de junio; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el “Día Mundial del Medio Ambiente”, que se celebra el día 5 de junio de cada año.

26 de octubre de 2020.

*Leonardo Grosso. – Brenda L. Austin. – Daniela M. Vilar. – Mario H. Arce. – Gabriel A. Frizza. – Federico Fagioli. – Karim A. Alume Sbodio. – Martín A. Berhongaray. – Sofía Brambilla. – Graciela Camaño. – Mabel L. Caparros. – Gabriela Cerruti. – Gabriela B. Estévez. – Eduardo Fernández. –*

*Alicia Fregonese. – Martín Grande. – Florencia Lampreabe. – María R. Martínez. – Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. – Ayelén Sposito. – Romina Uhrig. – Juan B. Vázquez. – Mariana Zuvic.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ansaloni y otra/os señora/es diputada/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el “Día Mundial del Medio Ambiente”, el cual se celebra todos los años el día 5 de junio, luego de su estudio acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

*Leonardo Grosso.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el “Día Mundial del Medio Ambiente”, el cual se celebra todos los años el día 5 de junio.

*Pablo M. Ansaloni. – Antonio J. Carambia. – Flavia Morales. – José L. Ramón.*